



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR

SUMARIO

Por Acuerdo del Pleno municipal de fecha 12 de noviembre de 2024, se aprueba inicialmente la aprobación de la Modificación de la Plantilla de Personal.

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 12 de noviembre de 2024, la modificación de la plantilla de personal, que tienen por objeto la creación y reclasificación de varias plazas, y de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Código Seguro De Verificación	2FrZtjB/2M/UAoJFy7iovg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Molero Gracia	Firmado	13/11/2024 07:40:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2FrZtjB/2M/UAoJFy7iovg==		

